



**Instituto Especializado
de Educación Superior
"El Espíritu Santo"**

**PROYECTO DE BUENA PRACTICA
"INNOVANDO EL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO"**

SEPTIEMBRE - 2011

Ciudad Merliot, La Libertad, El Salvador C.A.



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

II. BLOQUE DESCRIPTIVO DE LA BUENA PRÁCTICA

1. Título de la Buena Práctica

Innovando el planeamiento didáctico

2. Año de inicio de la Buena Práctica

2010

3. Palabras claves: Introduzca, al menos, 5 palabras claves que identifiquen la Buena Práctica

Innovación – Planeamiento – Compromiso – Modelo - Calidad

4. Ámbito de aplicación de la Buena Práctica

☒ DOCENCIA

III. INSTITUCIÓN RESPONSABLE / CONTACTO DE LA PRÁCTICA

1. Datos de la institución responsable de la Buena Práctica

Nombre	<i>Instituto Especializado de Educación Superior "El Espíritu Santo"</i>
Dirección	<i>Urb. Jardines de Merliot. Av. El Boquerón y Calle Chiltiupán. Pol. O, Lote N° 5.</i>
Ciudad	<i>Merliot</i>
Departamento	<i>La Libertad</i>
País	<i>El Salvador</i>
Teléfono/Fax	22786683
Correo electrónico	ieeespiritu_santo@yahoo.com - info@ieeses.edu.sv
Sitio Web	www.ieeses.edu.sv

2. Datos de la persona responsable

Nombre de la persona responsable	<i>José Israel Rivera Pérez</i>
Cargo	<i>Jefe</i>
Unidad	<i>Departamento de Docencia</i>
Correo electrónico	israrivera2001@yahoo.es
Teléfono/Fax	22786683
Sitio Web	www.ieeses.edu.sv

1. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA.

Al planificar la tarea educativa se toman previsiones para acciones posteriores en diversos campos y diversos ámbitos, por lo que es de relevancia orientar acertadamente los procesos de la planificación didáctica la cual está centrada específicamente en la enseñanza y el aprendizaje a nivel de aula por lo que es importante que cada educador asuma su papel de planificador de las experiencias de aprendizaje, como un proceso fundamental orientado al cumplimiento de los objetivos con un grupo determinado y una realidad concreta.

Al innovar los procesos del planeamiento didáctico, se está respondiendo al modelo didáctico propio de la institución, el cual orienta el quehacer institucional hacia la innovación por lo que ha sido necesario ajustarse a procesos muy bien estructurados que han permitido transcender a un nuevo diseño de planteamiento didáctico el cual a requerido una nueva serie de procedimientos como los siguientes. Se inicia con la asignación de la carga académica en cada ciclo respetando la especialidad del académico, posteriormente se desarrolla un taller en el cual se proporcionan los lineamientos específicos para el diseño del planeamiento fundamentado y analizando la importancia del diagnóstico como recurso fundamental para detectar las necesidades intereses y expectativas del alumnado. A partir de esta NIEs detectadas y priorizadas; se plantea el área problema en donde se identifica una situación problemática que requiere mejora o una insatisfacción actual de las cosas, paralelamente al área problema se seleccionan los factores a cambiar en docentes y alumnos, los cuales se redactan como variables y se derivan de las áreas problemáticas y definen de manera específica los procesos y las acciones que deben mejorarse. Seguidamente se hace una revisión del programa de estudio con la finalidad de plantear los acercamientos teóricos los cuales son el referente conceptual y científico de la asignatura, del área problema y factores a cambiar. Otro de los componentes de importancia es la organización del núcleo problemático, el cual consiste en agrupar los contenidos conceptuales a fines que posibiliten definir líneas de investigación o estrategias metodologías que garanticen la relación teórica-práctica, y estas actúan como organizadores de experiencias de aprendizaje. En el

establecimiento de los núcleos problemáticos se considera importante plantear los contenidos actitudinales y procedimentales como procedimientos generales, particulares, algorítmicos y heurísticos. También forma parte del diseño, la journalización de la asignatura la cual se estructura a partir de los bloques de contenido organizados para cada núcleo problemático incluyendo el número de horas asignadas a cada núcleo y su respectiva fecha de inicio y culminación.

El diseño del planeamiento didáctico culmina con la elaboración de la carta didáctica que integra los tres tipos de contenido curriculares, la formulación del objetivo específico tomando en cuenta en su planteamiento: proceso, contenido e intencionalidad; seguidamente se diseñan las situaciones de aprendizaje como acciones concatenadas que deben realizar los estudiantes para lograr el objetivo propuesto, estas acciones integran: actividades individuales, grupales, la interacción multidireccional, el protagonismo estudiantil, la búsqueda del logro del aprendizaje significativo y la autonomía del alumno. El último elemento de la carta didáctica lo constituye los indicadores de logro que verifican el alcance de manera general del objetivo, lo cual es logrado al establecer parámetros de efectividad que controlan el desarrollo de cada situación de aprendizaje.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA.

La buena práctica inicia con la aplicación de una innovación del planeamiento específicamente la incorporación del diagnóstico como punto de partida del proceso, la definición el área problema y los factores a cambiar, el núcleo problemático y la selección de procedimientos para integrar los contenidos procedimentales y actitudinales.

Los factores que fueron determinantes para diseñar e implantar la buena práctica lo constituyen en primer lugar nuestro modelo, en los componentes de la interdisciplinariedad y el constructivismo, luego las observaciones realizadas al planeamiento didáctico en la ficha de análisis en donde a cada uno de los docentes se les sugiere los aspectos a mejorar del planeamiento, efectuadas por el

Departamento de Docencia, de igual manera se tomaron en cuenta las recomendaciones del Informe de Resultados de la Evaluación al Desempeño Profesional Docente 2009, presentado por la Unidad de Monitoreo y Evaluación en donde se sugiere capacitar al personal docente sobre el dominio y aplicación del Modelo Didáctico, el cual establece el enfoque de planeamiento que se debe desarrollar en la Institución y de esta manera dar respuesta al problema de adaptación del planeamiento didáctico a la realidad educativa institucional de acuerdo a los componentes del modelo didáctico.

De igual manera en el diagnóstico institucional se establece como objetivo estratégico en el área Clave Desarrollo Profesional: "Fortalecer el desarrollo profesional por medio de capacitaciones y seguimiento con el fin de adquirir la capacidad para dirigir el propio aprendizaje favoreciendo la profesionalización permanente y el compromiso con la misión y visión del instituto, por lo tanto de este objetivo se desprende el realizar talleres de planeamiento didáctico, que promuevan un planeamiento más innovador en el proceso de aprendizaje.

3. CONTEXTO DE LA BUENA PRÁCTICA.

El contexto en donde se realiza la buena práctica es el Instituto Especializado de Educación Superior "El Espíritu Santo", ubicado en Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad en todas las especialidades del profesorado que imparte la institución, Educación Básica, Educación Parvularia, Educación Física, Matemática y Lenguaje y Literatura y en las licenciaturas de Ciencias de la Educación en la especialidad de Educación Básica, Educación Parvularia y Educación Física. La buena práctica sobre la innovación del planeamiento se realiza desde el ciclo 02-2010 hasta la fecha utilizando como herramientas el diagnóstico como factor determinante para plantear el área problema y los factores a cambiar, priorizando las necesidades propias de cada especialidad para contribuir con una verdadera profesionalización docente, lo cual demanda nuestra modelo didáctico para enfrentar los desafíos y demandas sociales.

4. OBJETIVOS DE LA BUENA PRÁCTICA.

1. Diseñar un planeamiento didáctico innovador que responda a las necesidades, intereses y expectativas reales del estudiantado.
2. Desarrollar una buena práctica pedagógica utilizando un planeamiento didáctico innovador que promueva el aprendizaje significativo.
3. Fortalecer el desarrollo profesional docente implementando proyectos de innovación pedagógica y talleres de capacitación y actualización profesional.

5. ACCIONES EJECUTADAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA BUENA PRÁCTICA.

Entre las acciones ejecutadas para poner en marcha la buena práctica tenemos las siguientes:

- a) Desarrollo de talleres de planeamiento didáctico.
Al inicio de cada ciclo académico se realiza un taller que tiene como finalidad brindar lineamientos generales y específicos sobre el planeamiento didáctico.
- b) Ejecución del proyecto “Innovando nuestra práctica pedagógica”.
Este proyecto tiene como finalidad acompañar al cuerpo docente en la planificación, evaluación y ejecución de las experiencias de aprendizaje, promoviendo una mejora continua en la práctica pedagógica, lo cual se realizó en el desarrollo del Diplomado Innovando Nuestra Práctica Pedagógica.
- c) Implantación de círculos de estudio.
Se organizaron círculos de estudio con la finalidad de promover el trabajo cooperativo. Esta experiencia permitió el compartimiento de significados entre iguales y a la vez diseñar propuestas de mejora en la intervención pedagógica.
- d) Desarrollo del taller “Uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje”
La finalidad de este taller es apropiarse del uso del complemento Mouse Mischief, como herramienta de autoformación y apoyo docente en el proceso

de enseñanza aprendizaje y tiene como objetivo, aplicar el uso de herramientas de autoformación y apoyo docente en la planificación y desarrollo de diferentes asignaturas y utilizar el complemento de Microsoft Power Point en el diseño y desarrollo de contenidos curriculares.

e) Revisión del planeamiento didáctico.

Esta acción se realiza previa programación y calendarización de entrevistas con cada docente, en donde se coteja los criterios que debe contener el planeamiento y luego se completa una ficha de análisis con observaciones y sugerencias de mejora al diseño del planeamiento.

6. RECURSO HUMANO Y TÉCNICO.

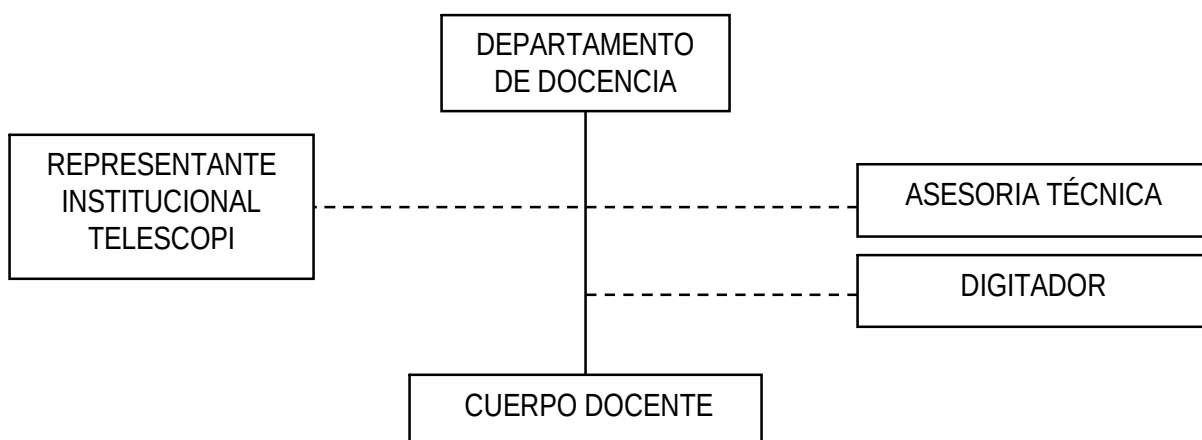
El recurso humano involucrado en la buena práctica lo constituyen un total de 31 participantes, especificadas de la siguiente manera:

1. Jefe del Departamento de Docencia.
1. Asesora Técnica
1. Representante institucional de TELESCOPI
28. Docentes
1. Digitador

El recurso material y equipo esta constituido por:

- Papelería
- Impresora
- Fotocopiadora
- Teléfono
- Computadora
- Multimedia
- Bibliografía
- Internet

Estructura organizativa de los recursos implicados en la buena práctica.



7. RESULTADOS DE LA BUENA PRÁCTICA.

A partir de la ejecución del Diplomado: “Innovando Nuestra Práctica Pedagógica” el cual entre otros objetivos planteó, fortalecer las capacidades para aplicar el Modelo Didáctico del Instituto con la finalidad de mejorar el proceso de formación de profesionales de la educación y diseñar el plan didáctico para dar tratamiento investigativo al núcleo problemático y aplicar estrategias didácticas innovadoras durante la intervención pedagógica en el aula, se han obtenido algunos resultados considerados duraderos entre ellos:

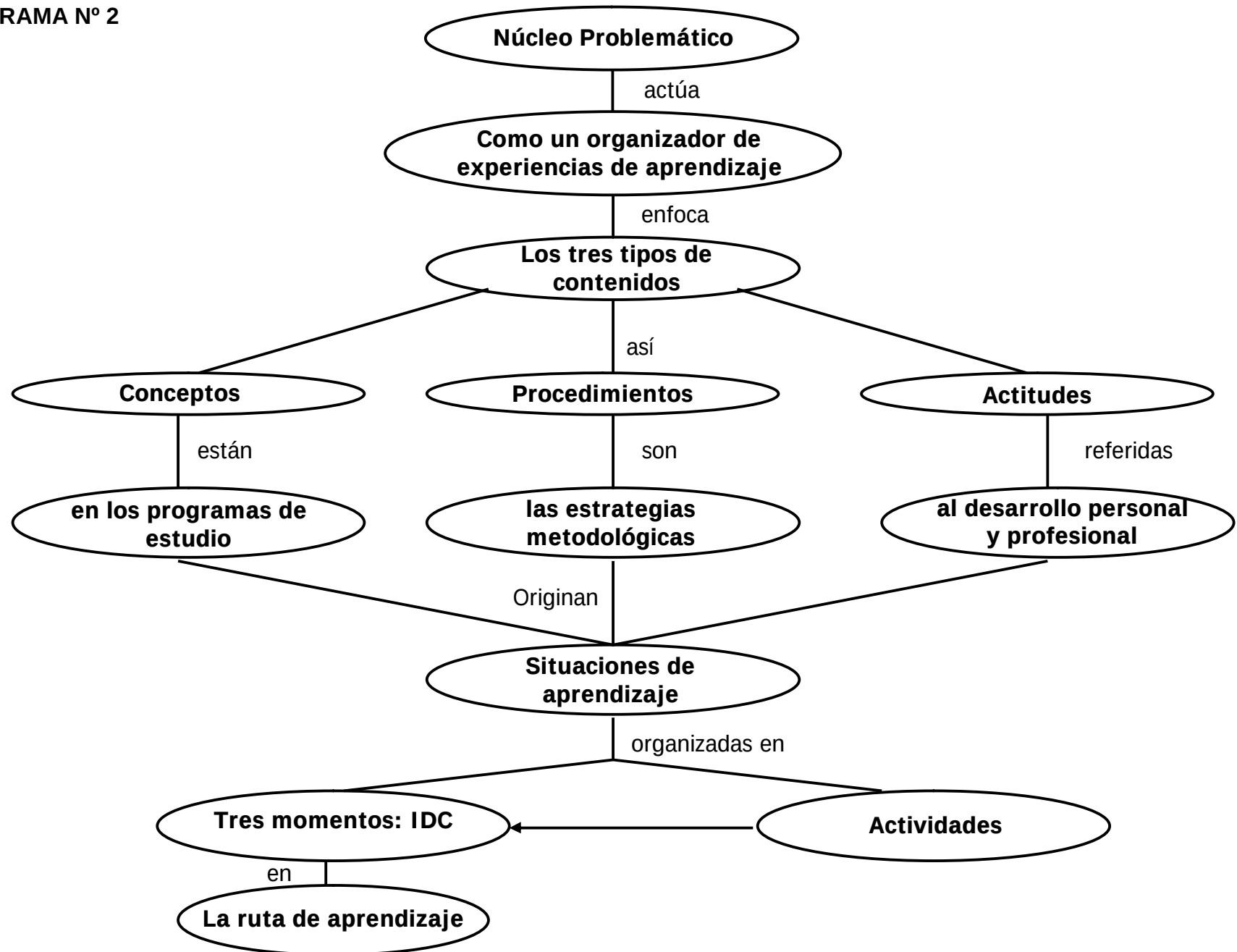
- Aplicar la fundamentación teórica del “Modelo Didáctico 2010” al fomentar el plan didáctico.
- Elaborar el diagnóstico en cada asignatura a partir de las NIEs detectadas.
- Planificar problemas a partir del diagnóstico elaborado.
- Organizar los contenidos de estudio de acuerdo con la factibilidad de aplicar la interdisciplinariedad.
- Adquirir compromisos para la aplicación de los núcleos problemáticos durante la entrega pedagógica de los contenidos.

También es importante mencionar que anteriormente se planificaba con un esquema bastante tradicional y que la implementación de este nuevo diseño de planeamiento ha contribuido a darle respuesta a necesidades propias del

estudiantado a partir de la interdisciplinariedad la cual es vista en la institución como una estrategia capaz de agrupar una amplia variedad de prácticas pedagógicas con el propósito de enfrentar los problemas del proceso educativo en forma integral.

Otro aspecto relevante dentro de los resultados obtenidos es el abordaje que hacen los docentes de dos componentes del modelo didáctico, el primero los núcleos problemáticos que se implementan de acuerdo al diagrama siguiente:

DIAGRAMA N° 2



Y el segundo es el constructivismo, el cual lo concretizo en el diseño de las estrategias didácticas plasmadas en las situaciones de aprendizaje de la carta didáctica en donde se trasciende a un docente estratégico que utiliza en su intervención pedagógica Competencias: pedagógica didácticas, productivas interactivas, especificadota, personales y emprendedoras. Se considera que los objetivos previamente formulados son congruentes con los resultados obtenidos.

8. CARÁCTER INNOVADOR DE LA BUENA PRÁCTICA.

Entre los aspectos innovadores de la buena práctica se consideran:

- Demostración de cambios en el paradigma del trabajo desarrollado.
- Partir de un verdadero diagnóstico de necesidades, intereses y expectativas para planificar la tarea docente.
- Planificar problemas a partir del diagnóstico elaborado.
- Organizar los contenidos en núcleos problemáticos.
- Diseñar estrategias innovadoras al aplicar el constructivismo.
- Adquisición de compromisos para la aplicación de núcleos problemáticos durante la entrega pedagógica de los contenidos.
- El logro de un mayor protagonismo del estudiantado en su proceso de formación, así como también la promoción de la autonomía en el aprendizaje.

9. SOSTENIBILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA.

Estas buenas prácticas son sostenibles debido a que el cuerpo docente quiere mejorar y asumen con responsabilidad su crecimiento y desarrollo profesional. Además la institución desarrolla y desarrollará estrategias específicas para darle mantenimiento y que produzca los efectos esperados este proyecto, por medio de las siguientes acciones:

- a) Desarrollo de talleres al inicio de cada ciclo sobre planeamiento didáctico.
- b) Acompañamiento técnico durante el desarrollo del ciclo.
- c) Control y monitoreo del diseño del planeamiento didáctico.

- d) Apoyo de recurso tecnológico en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- e) Disponibilidad de tiempo para diseñar técnicamente el planeamiento didáctico.
- f) Desarrollo del proyecto “Comunidad Educativa Innovadora” para fortalecer la creatividad y el uso práctico del saber.

10. REPLICABILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA.

Esta experiencia de buena práctica educativa es transferible a cualquier contexto educativo en vista que es un proceso que permite actuar con seguridad para el logro de los objetivos propuestos, evita la improvisación y la pérdida de tiempo y permite desarrollar acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de la labor didáctica en el aula, que le permiten al maestro facilitar experiencias de aprendizaje significativo e innovadoras.

Al trasladar esta experiencia a otro contexto es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Apoyo de la administración con relación a la capacitación, espacios de tiempo y dotación de los recursos necesarios para su implementación.
- Concientizar al cuerpo docente sobre su compromiso de asumir con responsabilidad su crecimiento y desarrollo profesional.
- Demostrar cambios de paradigmas con relación al trabajo docente específicamente en la necesidad de innovar en el planeamiento didáctico.
- Utilizar en la intervención pedagógica una metodología activa y participativa que permita promover la autonomía en el alumnado.

11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Plan Didáctico.
- Guía para el análisis del planeamiento.
- Ficha de análisis del planeamiento.
- Programación de la revisión del planeamiento didáctico.



Instituto Especializado de Educación Superior "El Espíritu Santo"

PLAN DIDÁCTICO

I. GENERALIDADES

<i>Asignatura:</i> _____ <i>Ciclo:</i> _____
<i>Nº de horas:</i> _____ <i>Nº de Unidades Valorativas:</i> _____
<i>Nombre del docente:</i> _____

II. DIAGNÓSTICO.

Es la estrategia de exploración orientada a identificar inicialmente las necesidades, intereses y expectativas del estudiante (NIES) para facilitar el desarrollo de los núcleos problemáticos en las diferentes asignaturas, al detectar las áreas educativas que requieren mejora.

III. ÁREA PROBLEMA Y FACTORES A CAMBIAR.

A. ÁREA PROBLEMÁTICA

Una condición necesaria para iniciar el proceso de investigación-acción es que las y los docentes sientan la necesidad de iniciar cambios e innovar. Entonces proceden a identificar una situación o problema que requiere mejora o una insatisfacción con el estado actual de las cosas. A partir de la identificación del área problema se inicia la investigación de la manera siguiente:

B. FACTORES A CAMBIAR

Se derivan de las áreas problemáticas y definen de manera específica los procesos y las acciones que deben mejorarse.

a. Alumnado:
b. Docente:

IV. ACERCAMIENTOS TEÓRICOS.

- *Son los referentes conceptuales que guían la investigación.*

V. ORGANIZACIÓN DE NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS.

A. NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS

Definidos como conjunto de contenidos a fines que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, como también estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría – práctica y las acciones de participación de las actividades de aprendizaje y evaluación.

B. HIPÓTESIS U OBJETIVOS:

HIPÓTESIS:

Es una proposición tentativa que pretende resolver un problema o explicar un fenómeno.

OBJETIVO GENERAL:

Expresan las competencias que el alumnado debe desarrollar al final del núcleo problemático.

C. CONTENIDOS CONCEPTUALES

Es la agrupación de contenidos, tomados del programa de estudio y que se estructuran de acuerdo a tres núcleos problemáticos.

VI. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES.

A. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Estos se redactan como procedimientos generales, particulares, algorítmicos y heurísticos.

B. CONTENIDOS ACTITUDINALES

Se retoman el valor o los valores que de manera genérica y simultánea se desarrollan en todas las especialidades. Para este ciclo 02-11 se está trabajando “el servicio”.



INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "El Espíritu Santo"

PLAN DIDÁCTICO

I. GENERALIDADES:

Asignatura: _____ *Ciclo:* _____

Nº de horas: _____ *Nº de Unidades Valorativas:* _____ *Horas Semanales:* _____

Docente: _____

II. DIAGNÓSTICO:

NECESIDADES	INTERESES	EXPECTATIVAS

III. ÁREA PROBLEMA Y FACTORES A CAMBIAR:

ÁREA PROBLEMA	FACTORES A CAMBIAR	
	ALUMNADO	DOCENTES

IV. ACERCAMIENTOS TEORICOS.

V. ORGANIZACIÓN DE NUCLEOS PROBLEMATICOS.:

NUCLEO PROBLEMÁTICO	HIPÓTESIS U OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES

VI. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES:

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES



INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

"El Espíritu Santo"

JORNALIZACIÓN DE ASIGNATURAS POR NUCLEO PROBLEMÁTICO

ASIGNATURA : _____
DOCENTE : _____
CARRERA : _____
CICLO DE ESTUDIO : _____ H/Semanales: _____

MESES	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
SEMANAS							
HORAS							

No.	NUCLEO PROBLEMÁTICO	BLOQUES DE CONTENIDOS	H/ASIG.	FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
1					
2					
3					



Asignatura: _____ **Núcleo Problemático N° :** _____

Objetivos: _____

Contenidos	Conceptual:		Tiempo
	Procedimental:		
	Actitudinal:		
Objetivo Específico	Situaciones de Aprendizaje (Ruta de Aprendizaje)	Indicadores de Logro	

Contenidos	Conceptual:	Tiempo
	Procedimental:	
	Actitudinal:	
<i>Objetivo Específico</i>	<i>Situaciones de Aprendizaje (Ruta de Aprendizaje)</i>	<i>Indicadores de Logro</i>



**GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PLAEAMIENTO DIDÁCTICO
(CICLO 02-2011)**

ASIGNATURA: _____

DOCENTE: _____

FECHA: _____ **HORA:** _____

OBJETIVO: *Verificar si las planificaciones didácticas responden a lo establecido en el modelo didáctico del Instituto y si la aplicación de estrategias son interdisciplinarias.*

REACTIVOS	SI	NO
1. La jornalización responde al número de horas programáticas.		
2. El núcleo problemático responde a los contenidos agrupados.		
3. Se determinó el área problema.		
4. Las estrategias utilizadas contribuyen a la mejora del área problemática.		
5. Existe planteamiento de factores a cambiar.		
6. Se plantean acercamientos teóricos.		
7. Se plantearon hipótesis u objetivos.		
8. Los objetivos específicos responden al desarrollo de capacidades.		
9. Los indicadores de logro verifican el alcance de los avances en el aprendizaje		
10. Las situaciones de aprendizaje dan respuesta a las competencias establecidas.		
11. Las situaciones de aprendizaje responden a las áreas que requieren mejora.		
12. Se toma en cuenta la correlación para establecer los núcleos problemáticos.		
13. Las situaciones de aprendizaje promueven la autogestión y autonomía en el aprendizaje.		
14. Se evidencian los tres tipos de contenidos.		
15. Los contenidos son enfocados de acuerdo al núcleo problemático.		
16. La evaluación es sistemática, integrado y estimulante.		

f. _____



Instituto Especializado de Educación Superior "El Espíritu Santo"
DEPARTAMENTO DE DOCENCIA

FICHA DE ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO 2011

ASIGNATURA: _____

DOCENTE: _____ FECHA: _____

ELEMENTO	OBSERVACIONES
1. Jornalización	
2. Área problemática y factores a cambiar	
3. Núcleos problemáticos	
4. Contenidos	
5. Objetivos Específicos	
6. Situaciones de Aprendizaje	
7. Indicadores de logro	
8. Conclusiones y recomendaciones	

Firma: _____



**Instituto Especializado de Educación Superior
"El Espíritu Santo"**

PROGRAMACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

Nº	Nombre del Docente	Fecha	Hora	Firma
1.	Mstra. María Cecilia Lara Cañas	29/09/11	1:00 p.m.	
2.	Licdo. Jorge William Cubías Osorio	29/09/11	2:30 p.m.	
3.	Mstro. José Arístides Ramos Sáenz	06/10/11	3:00 p.m.	
4.	Prof. Santos Grande Reyes	28/09/11	1:00 p.m.	
5.	Licda. Rosa Altagracia Torres Villalobos	27/09/11	3:00 p.m.	
6.	Licdo. Jorge Ernesto De Paz Ávalos	27/09/11	4:00 p.m.	
7.	Licda. Cirimar José Rodríguez de Izaguirre	29/09/11	3:30 p.m.	
8.	Licda. Esperanza Margarita Navarro de García	28/09/11	2:30 p.m.	
9.	Licda. Meraxis Guevara de Campos	28/09/11	4:00 p.m.	
10.	Licda. Karla Esmeralda Miranda Melara	04/10/11	1:00 p.m.	
11.	Licda. Rosa Emma Terezón Piche	04/10/11	4:50 p.m.	
12.	Mstra. Nancy Roxana Reynoza Meléndez	05/10/11	1:30 p.m.	
13.	Licda. Trinidad Esmeralda Clavel de Jesús	05/10/11	4:00 p.m.	
14.	Mstra. Julia Dinora Abarca	01/10/11	8:40 a.m.	
15.	Licda. Celia Estela González Gámez	29/09/11	4:50 p.m.	
16.	Licda. Lilian Jeannette Quintanilla de Navas	01/10/11	9:00 a.m.	
17.	Licda. Maricela Elizabeth Pérez Vásquez	03/10/11	4:00 p.m.	
18.	Licdo. Efraín Vides Morales	12/10/11	1:00 p.m.	
19.	Licda. Delmy Ruth Flores de Mendizabal	08/10/11	8:40 a.m.	
20.	Licda. Emiliana Esperanza Henríquez	05/10/11	1:00 p.m.	
21.	Licda. Himelda Yanet Alvarez Quintanilla	06/10/11	1:00 p.m.	
22.	Licda. Rosa Matilde Rivera Rosa	06/10/11	4:00 p.m.	
23.	Licda. Aracely Marlene Meléndez de Merino	06/10/11	2:00 p.m.	
24.	Licdo. Julio César Abrego	11/10/11	1:00 p.m.	
25.	Dr. Oscar Rolando Meléndez	11/10/11	1:30 p.m.	
26.	Licdo. Carlos Humberto Hernández Monge	27/09/11	2:00 p.m.	
27.	Licdo. Alba Luz Alarcón de Lorenzana	29/09/11	4:00 p.m.	
28.	Licda. Guadalupe de la Cruz Martínez	07/10/11	1:30 p.m.	
29.	MFE. Alba Denis Mercadillo de Monterrosa	08/10/11	8:40 a.m.	
30.	Licdo. Joaquín Adonay Rosa Durán	14/10/11	1:00 p.m.	
31.	Licda. Marilú Avilés Benítez	15/10/11	8:40 a.m.	